



ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES OBTENIDAS  
(Apartado DÉCIMO de la Resolución de la Directora General de Personal, por la que se aprueban las bases y se convoca Concurso de Méritos para la provisión en Comisión de Servicios de una plaza en la Escuela Hogar de Teruel para el curso 2022-2023)

LISTADO PROVISIONAL VALORACIONES OBTENIDAS							
Nº ORDEN	Apellidos	Nombre	VALORACIÓN MÉRITOS				TOTAL
			Apdo. 1 (Max. 3 puntos)	Apdo. 2 (Max. 3 puntos)	Apdo. 3 (Max. 3 puntos)	Apdo. 4 Max. 2 puntos)	
1º	ROS VICENTE	Mª ROSA	3	2,581	0,65	2	8,23
2º	CASANOVA BERGES	PILAR	3	2	1	2	8
3º	PEDRO VENTURA	ANA	2	2	1,15	2	7,15
3º	ESTEBAN ANDREU	DAVID	3	1,25	0,75	2	7
4º	IBÁÑEZ IBÁÑEZ	DAVID	3	0,45	0,5	2	5,95
9º	RIVES LINARES	LUCÍA	1,5	0	1,15	2	4,65

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Listado Provisional, para efectuar reclamaciones. La reclamación se dirigirá al mismo órgano donde se presentó la solicitud (ver apartado séptimo de la Convocatoria). También se remitirá una copia escaneada de la justificación de entrada en registro de la misma, a la dirección de correo electrónico que igualmente se señala en el apartado mencionado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
(firmado electrónicamente el día de la fecha)